



La Iglesia en Conversión con la misión del servicio al pueblo

PRESENTACIÓN

El Plan Pastoral de la Unidad Pastoral de Villalegre / La Luz tiene su base en la llamada que los últimos **PÁPAS** hacen a renovar el espíritu misionero de la Iglesia y, de manera especial, en la invitación que el Papa Francisco realiza para inaugurar «una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría» (EG 1).

Los obispos de la Conferencia Episcopal Española manifiestan su deseo de orientar el trabajo para favorecer la transformación misionera de las diócesis, parroquias y comunidades cristianas. Se trata de realizar una conversión misionera en toda la Iglesia y reavivar el ardor evangelizador de las comunidades, lo que exige una seria revisión y puesta a punto de la tarea de evangelización. De una manera especial, se pide que salgamos al encuentro de los *cristianos practicantes*, pero rutinarios y conformistas; del *gran número de cristianos bautizados no practicantes*, y del creciente número de *conciudadanos que no han recibido el anuncio de Jesucristo*, que viven al margen de la Iglesia de Dios sin el don de la fe.

DIMENSIÓN:

Cristo es el eje central. En torno a Él trabajemos como discípulos misioneros, caminemos juntos como Iglesia misionera pero en continua conversión.



PLAN DE LA UNIDAD PASTORAL VILLAGRE LA LUZ. **2018 - 2022**

DISCÍPULOS MISIONEROS

“Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3,13-15).

El concepto de nueva evangelización, que Benedicto XVI ha propuesto como la principal tarea de la Iglesia para el siglo XXI, aún suscita algunas dudas: ¿En qué consiste, cómo se articula? ¿Cómo afecta a la vida ordinaria de los fieles? ¿Sólo implica evangelizar por Internet, o habrá que ir casa por casa? ¿Se trata de rebajar el Evangelio para que nos acepte la cultura de hoy? ¿quien debe hacerlo?.

Al concluir la celebración de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Medio Oriente, el Papa Benedicto XVI ha puesto claramente el tema de la nueva evangelización en el primer puesto en la agenda de nuestra Iglesia.

El deber de evangelizar

La Iglesia, que anuncia y transmite la fe, imita el modo de actuar del mismo Dios, el cual se manifiesta a la humanidad ofreciendo el Hijo, vive en la comunión trinitaria, infunde el Espíritu Santo para comunicarse con la humanidad. La Iglesia tiene que animarse a realizar un examen de conciencia, a recuperar el ardor apostólico, a ser imaginativa y a prepararse para una época de evangelización total y global



PLAN DE LA UNIDAD PASTORAL

1.-Objetivo General

Caminar como Unidad Pastoral hacia una Iglesia más misionera en continua conversión.

- **Caminar:** Buscamos un plan que nos ayude a avanzar, a dar pasos, a seguir creciendo en la experiencia de la fe.
- **Como Unidad Pastoral:** Iglesia en Villalegre / la Luz que quiere vivir el espíritu y la práctica, del discernimiento comunitario.
- **Iglesia misionera:** el objetivo principal de nuestra labor es el que impulsaba a Jesús: anunciar la llegada del Reino. La Iglesia está al servicio de esa humanidad renovada que Dios Padre está impulsando desde dentro de ella misma a través de su Espíritu. Estamos para servir a las personas concretas. Y lo hacemos conscientes de que vivimos otro momento socio-religioso y eclesial: aunque perduran elementos del pasado, gran parte de nuestros hermanos no conocen a Jesús y la novedad del Evangelio. Tomar conciencia de ello nos ha de ayudar a no instalarnos en lo que se viene haciendo siempre y a encarar con nuevos métodos y nuevo ardor este gran desafío misionero.
- **Conversión:** acogemos la llamada hecha a toda la Iglesia y que está en el comienzo del anuncio del Evangelio: la conversión, el cambio, la vuelta de nuestro corazón al primer amor. Una conversión a realizar a nivel personal, cada bautizado. Y una conversión a realizar en cada comunidad y movimiento, lo que el papa Francisco llama la “conversión pastoral” (Evangelii Gaudium 25 y 27). No podemos seguir como estábamos. No dejemos que la inercia nos lleve. A lo largo de todo el tiempo en que se vaya desarrollando esta planificación hemos de reflexionar, dialogar y consensuar las respuestas a estos tres interrogantes: **¿qué hemos de seguir cuidando y promoviendo?, ¿qué hemos de ir posponiendo o abandonando?, ¿qué hemos de reemprender o iniciar?**



Objetivos específicos

Jesús llamó a los Doce “para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3,14). Esta sigue siendo hoy nuestra identidad: discípulos misioneros. Con frecuencia reducimos el término “misioneros” para designar a las personas que marchan a anunciar el Evangelio en países lejanos; pero misioneros somos (hemos de ser) todos, por y desde nuestro Bautismo. El papa Francisco nos lo recuerda con frecuencia: **“Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos y misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros»** (Evangelii Gaudium 120). Propone así a la Iglesia universal este término que proviene de la Iglesia de Latinoamérica, especialmente presente en el documento de la Asamblea de Aparecida (2007). Esta misión se desarrolla en los cuatro grandes ámbitos de la vida eclesial, en los que ya nuestro Sínodo diocesano se estructuró: anuncio del Evangelio, celebración de la fe, caridad y compromiso, y la vida comunitaria al servicio de la misión. Es el orden que siguen también los cuatro objetivos específicos que en el Plan se proponen. En ellos queremos avanzar durante estos próximos cuatro años, con los pasos concretos que se señalan en esta planificación.

Comunidades de discípulos misioneros más encarnadas que acogen y transmiten la novedad del Evangelio.

“Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual” (Francisco, Evangelii Gaudium 11).

Necesitamos convertirnos mirando en una doble dirección: hacia Jesucristo y su Evangelio, y hacia nuestro mundo, donde Dios se hace presente. Se trata de que evangelizadores y comunidades estemos más enraizados en la realidad de los barrios y pueblos para escuchar desde sus gozos y tristezas el rumor del Espíritu.



Se trata de dejarnos sorprender por lo más nuclear del Evangelio: Dios Padre amándonos incondicionalmente. Y por la novedad que encierra esta Buena Noticia. Para responder mejor a este primer objetivo específico vemos conveniente trabajar especialmente tres actitudes:

- Aprender a mirar compasivamente la realidad, practicando la misericordia y llevando siempre esperanza.
- Cuidar la dinámica de salir, dialogar y acoger... y dejarnos acoger.
 - **Favorecer la calidez y calidad en los encuentros, para que la novedad del Evangelio que queremos transmitir pueda caer en tierra fértil.**

12.-EL PLAN PASTORAL DE LA UNIDAD PASTORAL VILLEGRE / LA LUZ

PRETENDE:

El proyecto se sitúa dentro del Plan Pastoral de la Archidiócesis de Oviedo y en fidelidad al Carisma de toda la Iglesia

- Aunar voluntades, destacar prioridades y fomentar la corresponsabilidad de los bautizados en la comunión y misión de la parroquia.
- Lograr que la parroquia lleve a cabo conscientemente una pastoral de conjunto adecuadamente articulada y convergente dentro de la “Unidad Pastoral”.
- Asegurar el principio pastoral de continuidad histórica y a su vez el momento adecuado de innovaciones oportunas, estimulados por la “Unidad Pastoral”.
- Fomentar las revisiones periódicas que contribuyan al crecimiento de la comunidad.
- Concienciar a todos los miembros de la comunidad parroquial de la función que cada uno de nosotros debemos desempeñar dentro de ella.
- Integrar las distintas funciones y responsabilidades.
- Orientar la actividad de las comunidades que existen en la parroquia con sentido misionero.



3.- OBJETIVO GENERAL DE LA “UNIÓN PASTORAL”: “Seamos uno”. “Caminemos juntos en misión”

Madurar en la fe bautismal, creadora de comunidad y capaz de dar testimonio de Dios en el mundo. Participar corresponsablemente en la misión de la iglesia. Ayudar a los miembros de la comunidad parroquial a ser fieles al evangelio y la realidad histórica en que viven.

4.- ACCIONES PASTORALES

Este Plan Pastoral se articula en cinco acciones fundamentales que como Pueblo de Dios hemos de llevar a cabo: La comunión, el anuncio misionero, el quehacer catequético, la celebración del misterio cristiano y la diaconía de la caridad.

4.1- Comunión Parroquial

A) Realidad de que partimos:

En nuestra comunidad parroquial existe:

- Un deseo de vivir una relación comunitaria en la Unidad Pastoral.
- Cierta tensión entre la fe personal y la expresión comunitaria debido a la pluralidad del Pueblo de Dios.
- Un cierto desconocimiento entre los diferentes grupos y actividades.
- Preocupación y deseo por asumir y vivir la corresponsabilidad.

B).- Objetivo:

Cultivar el Espíritu de comunión entre las personas y grupos para lograr que los distintos proyectos converjan hacia la comunión de comunidades que es la Unidad Pastoral. La comunidad es el origen, el lugar y la meta de nuestro apostolado.



Unidad Pastoral - VILLALEGRE / LA LUZ

Objetivos específicos:

- Promover, en las actividades y servicios pastorales, el conocimiento mutuo, la acogida, la cercanía, la escucha, el diálogo -que facilitan la comunicación y la personalización de la fe- y la relación interpersonal entre los agentes de pastoral y los miembros de nuestras comunidades de modo que estimulen su motivación y su sentido de pertenencia eclesial.
- Impulsar la comunicación y coordinación entre las distintas comunidades y grupos de la Unidad Pastoral. favoreciendo encuentros, acciones comunes y otras formas de relación.

C).- Organismos de animación:

Consejo de pastoral: Analiza la marcha de la Unidad Pastoral, evalúa lo realizado y programa futuras acciones de acuerdo con el Proyecto parroquial.

Consejo de Economía: Busca los recursos necesarios y convenientes para llevar a cabo la evangelización. Informa con transparencia y realismo a la comunidad parroquial.

Asamblea parroquial: Es la convocatoria más general de la parroquia, se celebra dos veces al año, al comienzo de curso para concretar el objetivo del curso y al final del curso pastoral para evaluar.?????

Grupos coordinadores de cada acción.

D).- Acciones más significativas:

Boletín parroquial.

Reflexión anual de la parroquia en la que participan todos los grupos.

Retiros en los momentos fuertes del año (Navidad y Pentecostés un día y 2 días en Cuaresma)

Convivencia parroquial

Encuentros festivos: Marcha solidaria, Fiesta de la Parroquia, celebración de fin de curso...,

Mantenimiento de los locales parroquiales.



4.2) Acción Misionera

A).- Realidad de que partimos:

- En nuestra sociedad y entre los bautizados predominan la indiferencia religiosa y la cultura de la increencia. Resulta difícil vivir y proponer la fe.
- Constatamos que nuestra Unidad Pastoral tiene poco contacto con los alejados de la fe.
- En general, no estamos abierto al encuentro y dialogo con la realidad social.

B).- Objetivo:

Favorecer el acercamiento, acogida y convocatoria de los alejados e indiferentes, bautizados o no, ofrecerles el primer anuncio y acompañarles en la fe inicial o deseo de conocer y seguir a Jesús.

Reconocer y potenciar la misión de los laicos en la Iglesia y en la sociedad como elemento fundamental de la evangelización misionera.

Objetivos específicos:

- Formar un equipo misionero parroquial.
- Impulsar el asociacionismo laical (movimientos, asociaciones, grupos...) para cultivar la identidad cristiana y apoyar el compromiso transformador de los laicos en los ambientes y en la vida pública.
- Animar y apoyar la acción evangelizadora de los laicos en el ámbito de la vida familiar, la educación y la cultura, el trabajo y el tiempo libre, la economía y la política.

C).- Organismos de animación:

Equipo misionero parroquial.

Despacho parroquial: Es lugar de acogida, información y atención pastoral.

Equipo de pastoral familiar?

Equipo Pastoral de la Salud.



D).- Acciones más significativas:

Preparación de los Sacramentos como el Bautismo y el Matrimonio.

Reuniones periódicas con las familias de los niños que asisten a la Catequesis.

Contactos ocasionales con los alejados, aprovechando su presencia en celebraciones como funerales, bodas, bautizos, primeras comuniones...

4.3) Acción Catequética

A).- Realidad de la que partimos:

- Son muchos los bautizados que no han recibido a su tiempo una adecuada iniciación cristiana. Los cambios de la sociedad y de la iglesia les tienen confusos.
- Son frecuentes los bautizados que se sitúan en la increencia.
- Existen unos procesos de formación bien estructurados a todos los niveles: niños, jóvenes, adultos y Vida Ascendente.
- Existe un grupo encargado de apoyar y animar la marcha de las diferentes comunidades y del resto de adultos de la parroquia.
- Tanto los catequistas de niños como los Agentes de Pastoral Juvenil (A.P.J.) tienen un nivel de preparación aceptable.

B).- Objetivo:

Ofrecer al Bautizado una formación sistemática e integral del mensaje cristiano, para lograr que llegue a la maduración de la fe.

Cuidar que dentro de la evangelización el aspecto misionero, catequético y pastoral estén bien vertebrados.

Crear comunidades cristiana que revisen continuamente su vida a la luz del Evangelio.

Objetivos específicos:

- Establecer cauces específicos de formación del laicado, especialmente para los catequistas y educadores de la fe, que atiendan al desarrollo de su identidad cristiana, su compromiso social y sus responsabilidades eclesiales.



- Cuidar el desarrollo de la vida cristiana de los miembros de la comunidad, acompañándolos humana y espiritualmente y fortaleciendo su vinculación con la comunidad eclesial.
- Renovar continuamente los procesos catequéticos y catecumenales y revisar el proceso de iniciación cristiana para que, teniendo en cuenta la cultura de nuestro tiempo, contribuyan más eficazmente al desarrollo de la experiencia personal de la fe.
- Impulsar una pastoral que potencie a la familia como ámbito donde se puede compartir y transmitir de modo más cercano y personal la experiencia de la fe.

C).- Organismos de animación:

Grupo de coordinación de infancia, que incluye: catequistas de infancia y poscomunión.

Grupo de Agentes de Pastoral Juvenil, incluye: catequistas, monitores de tiempo libre y campamentos.

Grupo de Coordinación de Adultos, integrado por: representantes de comunidades y grupos de adultos, laicos vicencianos, vida ascendente, catequistas de grupos de Catecumenado, Aula de la Cultura.

D).- Acciones más significativas:

Catequesis de iniciación.

Catecumenado de adolescentes y jóvenes, con el Sacramento de la Confirmación.

Catecumenado de adultos:

- Formación para los catequistas.
- Conferencias, coloquios, convivencias, etc...
- Cada comunidad sigue formándose y revisando su vida y el compromiso con asiduidad.



4.4) Acción Litúrgica

A).- Realidad de la que partimos:

- La calidad de las celebraciones de la fe a través del año litúrgico no son plenamente satisfactorias, carecen de hondura y participación que las haga más vivas.
- Escaso cultivo de ámbitos de oración e interiorización.
- El equipo de liturgia prepara con dedicación y esmero las distintas celebraciones del año litúrgico.

B).- Objetivo:

Convocar y cultivar la participación plena, consciente y festiva de la asamblea en la alabanza a nuestro Dios, como cumbre de la fe bautismal y fuente del testimonio en el mundo.

Fomentar la escucha de la Palabra, la reflexión personal y comunitaria, espacios de oración y comunicación de la fe.

Objetivos específicos:

- Mejorar con creatividad la calidad de las celebraciones de la fe como expresión de la experiencia de vida cristiana y fomentar espacios de oración, escucha de la Palabra, reflexión y comunicación personal que ayuden a crecer en la fe.
- Favorecer la acogida fraterna y la conciencia comunitaria de todos los participantes en las asambleas litúrgicas, sobre todo de los débiles en la fe y los alejados en la vida de la Parroquia.
- Actualizar en las celebraciones y homilías las formas de comunicación y el lenguaje atendiendo a las diversas situaciones de fe de los destinatarios del anuncio del Evangelio incorporando un uso adecuado de los medios de comunicación social.



C).- Organismos de animación:

El Equipo de liturgia.

Ministros de la Eucaristía.

Coros, equipo de decoración, grupos de limpieza del templo...

D).- Acciones más significativas:

Celebraciones dominicales y diarias de la eucaristía.

Preparación y celebración comunitaria de la Pascua de Resurrección, Navidad, Vigilia de Pentecostés...

Celebraciones comunitarias de la penitencia.

Rezo del Rosario diario?

Limpieza y decoración del templo.

4.5) Acción Caritativo-Social

A).- Realidad de la que partimos:

Nuestra llamada “sociedad del bienestar” y también a nosotros, nos cuesta percibir a quienes se encuentran en situación de exclusión social y las causas de las mismas.

En nuestro barrio abunda el paro y en situación precaria.

En la comunidad parroquial (U.P) va creciendo la sensibilidad social y el compromiso contra las injusticias.

B).- Objetivo:

Sensibilizar a toda la comunidad parroquial, que es el sujeto de la acción Caritativo-Social. Estudiar las necesidades del barrio. Organizar y coordinar la acogida y seguimiento de las personas y proyectos de servicios.

Cultivar la formación del voluntariado. Todo ello en conexión con Caritas arciprestal.

Comprometer activamente a toda la comunidad parroquial en la acogida e inserción de los pobres y excluidos, con especial atención a las nuevas formas de pobreza que surgen en nuestra sociedad.

Hacer realidad en nuestras comunidades cristianas, por fidelidad al Evangelio, el ser una Iglesia “Samaritana” en la que se hace real la opción preferencial por los pobres.



Objetivos específicos:

Impulsar un estilo de vida personal y comunitaria más evangélico, austero, solidario y fraterno.

Promover la vocación al voluntariado y la formación de agentes capacitados para ejercer el servicio de la caridad de modo eficaz y respetuoso con la dignidad personal de los pobres. Coordinar las iniciativas y proyectos de las comunidades y grupos parroquiales en el servicio de la caridad y cooperar con otras organizaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Hacer un breve reglamento de Caritas parroquial que asegure el modo de caminar en el futuro.

C).- Organismos de animación:

Equipo de coordinación de la Acción Caritativo Social:

Despacho de acogida y seguimiento de las personas asistidas por Caritas.

Equipo de Pastoral de la Salud.

D).- Acciones más significativas:

Acogida a través del despacho y otras actividades.

Asesoría jurídica.???

Formación periódica del voluntariado.

Visitas frecuentes y servicio de atención a ancianos y enfermos.

Sensibilización a los miembros de la parroquia para compartir los bienes con los necesitados.

Cursos de alfabetización, informática y apoyo al estudio de secundaria.

5.- PROGRAMACIÓN ANUAL

Pastoral: El consejo de Pastoral es el encargado, después de oír a la Asamblea

Parroquial, de elaborar el Proyecto Pastoral y el Programa Anual concretando estos objetivos.



Acciones Parroquiales: Cada grupo de coordinación deberá elaborar un programa anual que marcando objetivos y acciones concretas desarrolle estos objetivos contenidos en este Plan Pastoral y en el Proyecto que marque el Consejo Pastoral. Estos programas se presentaran para su conocimiento y aprobación al Consejo de Pastoral.

6.- EVALUACIÓN:

- Cada grupo, dentro de la acción pastoral que lleva a cabo, evaluará anualmente el programa anual que elaboraron, si van cumpliendo los objetivos propuestos en este Plan Pastoral.
- El Consejo Pastoral evaluará dos veces al año la marcha del Programa Anual. En una de ellas (fin de curso) deberá revisar las evaluaciones de las diferentes acciones.
- La Asamblea de fin de curso llevará a cabo una evaluación del objetivo y el programa del año.
- Este Plan parroquial se revisara cada dos años por el Consejo Pastoral y se propondrá su nueva redacción a la aprobación de la Asamblea